

ESPACIO ABIERTO

Institucionalidad de las ciencias

Ignacio Sánchez

*Rector Pontificia
Universidad Católica*



RECIENTEMENTE se desarrolló el seminario “Institucionalidad científica”, organizado por el Consejo del Futuro del Senado en conjunto con la Universidad Católica y la Universidad de Chile. Fue una excelente instancia de reflexión sobre el desarrollo del conocimiento científico en

nuestro país, que reunió a parlamentarios, académicos, científicos y representantes de organizaciones de la comunidad con el fin de plantearnos los desafíos de la ciencia. Chile aporta el 0,3% del total de la productividad científica mundial, y en Latinoamérica nuestro país presenta una gran calidad científica. En los últimos años, su crecimiento ha sido del 11% anual, mayor al promedio de los países de la región.

Sin embargo, la institucionalidad de las ciencias está dispersa en diferentes ministerios, lo que diluye su significación pública. Se requiere una planificación de mediano y largo plazo, con coordinación de los actores del sistema. Para lograr que sean una prioridad del Estado, éstas deben estar representadas en las instancias que determinan los destinos del país. En países desarrollados, la educación superior, la ciencia e innovación están unidas en la misma cartera ministerial, por lo que en nuestro país se debiera reactivar la pro-

puesta de un ministerio.

La mayor parte del desarrollo científico e investigación en el país se realiza en las universidades. Es importante potenciar la formación e inserción de investigadores y promover su internacionalización, ya que en Chile hay sólo un 25% del promedio de los países de la Oede. Se debe apoyar un programa de contratación de nuevos investigadores, que incluya al Estado y a empresas privadas. Modelos interesantes son el programa de “carrera de investigador” con inserción en universidades y el programa “Start-Up Chile”, que atrae alumnos de doctorado. Existe, eso sí, una tarea pendiente en el apoyo a las universidades regionales y en el desarrollo de las humanidades que representan sólo un 8% del total de proyectos de investigación del país.

Además, el camino hacia el desarrollo requiere de una política de financiamiento en un plan a 10-15 años plazo, con evaluación de resultados y metas. En este plan

deben ser prioritarios los proyectos de nivel internacional, que incluyan la colaboración entre instituciones nacionales que aspiren a ser de clase mundial. La educación científica precoz y la difusión de su significación es vital, a través de estimular la curiosidad por conocer a nivel escolar. Desarrollar estrategias para educar a la sociedad es fundamental para sustentar una política en ciencia y tecnología. La investigación abre la ventana al nuevo conocimiento y nos guía a mejorar la calidad de vida de las personas.

Así, el seminario destacó el rol de la ciencia en el desarrollo nacional y la función pública de las universidades que desarrollan investigación. Su fomento es clave como palanca de crecimiento en la construcción de un mejor país, que nos conduzca como sociedad a mejorar la calidad de vida de las personas. Se requiere del compromiso de todos, es decir, gobierno, Parlamento, universidades, sector privado y la sociedad en su conjunto.